

5. DIMENSION ECONOMICA

5.1 SECTORES DE LA PRODUCCION

5.1.1 Sector Primario

Agricultura y Ganadería

Aunque los terrenos propios de vocación agropecuaria son pocos, la agricultura y ganadería son la base de la economía de la localidad. En algunas áreas se presenta en forma intensiva, en otras en forma moderada y en otras áreas la actividad se realiza en forma extensiva o baja.

El cultivo del café ha sido tradicionalmente el más promisorio para los campesinos, aunque estos han soportado muchos problemas de plagas en los cultivos y bajas en los precios del grano. Aún persisten en seguir consolidando este sistema productivo. Por tal razón vale la pena fortalecer la producción buscando mejorar la calidad y los rendimientos por hectárea para facilitar la competitividad. Aprovechando además que existe una importante apta para el cultivo del café.

En los últimos años se ha registrado un incremento leve la siembra del café dicho incremento supera los incrementos de los otros cultivos. Obedece tal vez a que ningún otro cultivo les ha brindado una seguridad económica a los moradores de la región, pese a la carencia de una investigación seria e interinstitucional y permanente por parte de los organismos del estado que permita identificar plenamente y recomendar de una manera responsable a los agricultores cuales son los productos promisorios, con mercados estables, incorporando técnicas de adecuación de tierras, generando grupos asociativos para activar la economía de la región y al mismo tiempo aprovechar los espacios o el recurso suelo.

El sistema productivo de otras actividades agrícolas, como el cultivo de maíz, yuca, plátano, arracacha, caña panelera, y frutales, afrontan graves problemas ya que son productos perecederos y no existen la forma de comercializarlos y obtener buenos precios. La producción se da sin ninguna planificación, no existen gremios en el orden nacional que respalden y promuevan de forma planeada estos renglones.

El gran problema que se está viviendo actualmente en el municipio es que no se produce ni siquiera para el consumo interno, por que la gente debido a los ilícitos

se olvidó de cultivar, además en gran parte del municipio las tierras son estériles a causa a la tala indiscriminada y a la siembra de ilícitos.

Vale la pena entonces pensar en consolidar algunos sistemas productivos, bajo un análisis y un estudio serio determinando los renglones más promisorios que garanticen por lo menos una estabilidad económica a los agricultores.

La ganadería también juega un papel importante en la economía del municipio, pero se esta dando en forma extensiva, con la consecuente subutilización del recurso suelo y con razas poco mejoradas. Es así que el promedio de reses por hectárea no supera la unidad.

5.1.2 Sector Secundario

La transformación de la materia prima en el municipio es casi nula, ya que la parte productiva se sustenta en la actividad agropecuaria. La industria que se encuentra es pequeña y de tipo familiar. En la cabecera municipal se encuentran las siguientes:

TABLA 12. ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

CLASE	CANTIDAD DE ESTABLECIM.	PROMEDIO DE EMPLEO/ ESTABLEC	TOTAL EMPLEO GENERADO
Taller de cerrajería	2	2	4
Panaderías	7	2	14
Sastrerías	2	1	2
Modisterías	2	1	2
Carpinterías	4	1	4

fuelle: Equipo Técnico E.O.T 1999

5.1.3 Sector terciario

Según registros prediales con fines comerciales, existen 25 establecimientos dedicados a la distribución minorista y al detal de los productos básicos de la canasta familiar, incluyendo bienes de uso, bebidas alcohólicas, electrodomésticos, enseres o manufactureras.

El Turismo podría ser otra actividad generadora de ingresos en la zona si se tiene en cuenta el gran potencial que existe en cuanto bellezas naturales como el cerro de panecillos, filo de Santa Bárbara, Mirador el Altillo, la zona indígena de Caquiona, el atractivo del pueblito de Almaguer, los socabones de severino, la

mina de la Concepción. Esto funcionaría bajo el supuesto que los conflictos sociales que actualmente vivimos cesen de una vez por todas, y el arreglo de las vías lo cual es de suponer que tardaría mucho tiempo.

Servicios

Si bien el municipio afronta actualmente muchas necesidades como lo es el sector de vías, transporte y comunicaciones entre otras, lo más importante y urgente es la seguridad, ya que el municipio se encuentra desprotegido, (la estación de Policía Nacional está en pésimas condiciones, porque fue semidestruída por grupos alzados en armas a finales del año 1998 y a finales del año de 1999 y las continuas amenazas de los grupos guerrilleros), hechos que hace que la policía no pueda prestar sus servicios de forma adecuada. Ello ha influido de manera sustancial, ya que por la misma razón el Banco Agrario ha limitado sus servicios, evitando manejar dinero en efectivo en sus transacciones, generando para el usuario una deficiencia en la prestación de servicios y para el banco una mala inversión en el municipio, lo cual puede generar el cierre y traslado de la entidad bancaria a otro municipio, con lo que disminuiría el desarrollo y progreso del municipio, debido a que el banco Agrario de Colombia es la única entidad financiera que presta dichos servicios en el municipio.

La oportunidad que se le presenta al municipio de Almaguer con las riquezas arqueológicas son grandes, por consiguiente el sector turístico es una potencialidad que se debe explotar, mediante la implementación de planes y programas a ejecutar a corto, mediano y largo plazo.

Empleo

La principal fuente de empleo es la Administración municipal que genera 46 empleos por libre nombramiento y remoción, carrera administrativa, contratistas y por ordenes de trabajo.

El comercio también hace su aporte y aunque es no muy significativo, en épocas de cosecha de amapola y coca (aunque la coca ha disminuido muchísimo la producción), se genera alta demanda de empleados para los procesos de recolección.

5.2 TENENCIA DE LA TIERRA

Al nivel del municipio de Almaguer, la tenencia de tierra está dominada por el minifundio donde el 98% del total de predios son menores de 10 has, alcanzando

el 1.8% los predios entre 10 y 50 has y tan solo el 0.2% del territorio está ocupado por predios mayores de 50 has.

TABLA 13. DISTRIBUCIÓN DE PREDIOS EN EL MUNICIPIO DE ALMAGUER

RANGOS (Ha. - %)										
1 – 10		10 - 50		50 – 100		100 – 500		>500		TOTAL
Predios	%	Predios	%	Predios	%	Predios	%	Predios	%	Predios
12.572	98	236	1.8	16	0.19	2	0.01	1	0.0	12.827

Fuente: IGAC 2000

Otro sistema de ocupación o tenencia, lo constituye la presencia de baldíos localizados en las partes altas de la cordillera Central. Este tipo de tenencia se constituye en la mayor importancia toda vez que por su ubicación está referida a zonas de protección de los recursos naturales y del medio ambiente y a la vez son zonas que presentan una amenaza constante de presencia de cultivos ilícitos y frentes de colonización para la apertura de nuevas fincas.

6. DIMENSION AMBIENTAL (LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE)

6.1 CLIMATOLOGIA.

Existen varios elementos que componen el clima, entre los cuales se tiene precipitación, temperatura, humedad, brillo solar, vientos, entre otros; Los dos primeros son los más importantes por cuanto permiten definir, clasificar y zonificar el clima de una región dada. Los otros elementos se presentan como atributos caracterizadores de las unidades ya definidas

La caracterización y clasificación del clima comprende:

El análisis conjunto entre los datos de las estaciones meteorológicas. La posición geográfica.

Análisis de la vegetación y de los elementos topográficos necesarios para la determinación de unidades climáticas.(método de Cuatrecasas)

Complementación de datos, verificación y ajuste de las unidades mediante una consulta con la comunidad y el recorrido por las diferentes áreas del municipio.

6.1.1 Análisis general de algunos parámetros climáticos.

6.1.1.1 Temperatura

El comportamiento de la temperatura ambiente esta relacionado fundamentalmente con la altitud. De acuerdo con los valores medios de temperatura, el municipio se puede dividir en tres regiones.

La **región suroccidental**, donde confluyen los ríos Marmato y Ruiz con el San Jorge, comprendiendo los corregimientos de LLacuanas, Tarabita, La Herradura y Sauji; con temperatura que oscilan entre los 20°C y 23°C.

La **región central del municipio** presenta temperaturas que oscilan entre los 16°C y 20°C, en este sector se encuentran los corregimientos de Tablón,

Almaguer Centro.

La **región oriental** que presenta temperaturas que oscilan entre los 8°C y 14° localizada en estribaciones de la cordillera central, corresponden los corregimientos de La Honda, Resguardo de Caquiona y La Pila.

6.1.1.2 Precipitación

Se presentan de manera general periodos de máxima y mínimas precipitaciones. La precipitación total del municipio se distribuye en dos zonas; La primera cubre el área correspondiente a la zona baja del municipio, con una precipitación que varía entre los 900 y 1000 mm anuales determinando una zona seca. ; la segunda zona se localiza sobre la parte alta y media del municipio, cubriendo las estribaciones de la cordillera central con precipitaciones entre 1100y 1800 mm anuales.

6.1.1.3 Distribución de la precipitación

El Municipio presenta un régimen bimodal de precipitación donde se hallan periodos máximos y mínimos de lluvia y sequía.

La distribución se realiza de la siguiente manera.

- De diciembre a marzo, época seca.
- De abril a mayo, periodo de lluvias.
- De junio a agosto, Época seca.
- De septiembre a noviembre, El mas fuerte periodo de lluvias.

Los periodos antes mencionados no son estrictos pues el régimen presenta variaciones año tras año.

6.1.1.4 Zonificación Climática.

El municipio de Almaguer se clasifica en las siguientes zonas climáticas, de acuerdo al Estudio General de Suelos del Departamento del Cauca elaborado por el IGAC y basado en los parámetros definidos en las zonas de vida de Holdridge. Esta información fue confrontada y ajustada con las observaciones realizadas en campo.

Clima Medio y Húmedo Transicional al Clima Medio seco MH - MS

Este clima de transición del medio húmedo al medio seco se presenta en parte de las veredas Loma Larga, Silencio, Tarabita, Garbanzal, Huiguerillos, Puente, Meza, Saují, Rodeo, LLacuanas Bajo, Elvecia: Se localiza en la franja altitudinal de

1000 a 1400 m.s.n.m con temperaturas medias que varían entre los 18 y 24°C con precipitaciones anuales de 800 a 1500 mm.

Clima Medio y Húmedo MH.

Este clima se presenta en la franja altitudinal de 1000 a 2000 msnm con temperaturas promedias de 16 a 22°C y precipitaciones promedias anuales de 1000 a 2000mm. Ocupa gran parte del Municipio, principalmente la zona central cubriendo las veredas de la Yunga, Primavera, Gavilanes, Cortaderas, Achiral, Sauce, Moras, Pitayas, Chilco, Casa Blanca, Ordoñez, Arrayanes, Juan Ruiz, Potrero Grande, Guayacondo, Nacederos, El Peñol, La Manga, La Pila.

Clima Medio y Húmedo de Transición al Clima Frío y Húmedo MHFH

Este clima transicional se localiza al nor occidente del Municipio en limites con los Municipios de La Vega y San Sebastián cubriendo todas las veredas del Resguardo de Caquiona además de La Resina, El tambo, Buena Vista, El Jordán, Riñonada, Chorrillos, Mermejil, El Cucho y Riñonada, en una altura comprendida entre los 2000 y 3200msnm, con temperaturas que varían entre 10 y 16°C y precipitación pluvial de promedia anual de 2500 mm

6.1.2 Hidrología

En la actualidad, el recurso hídrico entra a formar parte de todos los procesos de consumo y de producción, convirtiéndose en un recurso escaso y fundamental que es necesario proteger y estudiar, para determinar sus aptitudes.

Asimismo el agua juega un papel fundamental en el clima de una zona, es parte integrante del suelo y de la vegetación a través del ciclo hidrológico, el agua pasa por todos los elementos de la biosfera y vuelve a la atmósfera.

La red hidrográfica está compuesta por numerosas fuentes entre quebradas y pequeños riachuelos esparcidos por todo el territorio, lo que lo caracteriza al municipio como un territorio rico en este recurso.

La red de drenaje del municipio pertenece a la subcuenca del Río San jorge, La red hidrográfica esta comprendida por las microcuencas de los Ríos Blanco, Marmato y Ruiz.

6.1.2.1 Microcuenca Río Blanco

El drenaje principal es el Río Blanco el cual nace en el Cerro de San Antonio en limites con el Municipio de Bolívar, desciende hacia el San Jorge sirviendo como limite natural, recibe aguas de la quebrada la Resina, La Mina y otras, su recorrido

dentro del municipio corresponde a 11.87 Km. Sobre sus riveras en la parte alta se desarrolla el bosque natural primario que sirve como recarga acuífera para esta microcuenca.. Aguas abajo sobre su margen derecha predominan las zonas de pastoreo, lo que a causado gran impacto erosional .

El Río Blanco entrega sus aguas al San Jorge en la vereda Loma Larga.

6.1.2.2 Microcuenca Río Marmato

Nace en la parte alta de la vereda Chorrillos, atraviesa el municipio de oriente a occidente en una longitud de 19.25 Km y en su trayectoria recibe las aguas de las quebradas Higuerones, Buenavista, Pucará, Cebadero, Curiaco, Nudillar, San Antonio, los Ahorcados, la Chorrera y sardinal como las más importantes. Sobre su área de influencia se desarrolla la mayor parte de la agricultura del municipio, veredas como el Tambo, Tablón, Cortaderas, Buenavista, Riñonada son consideradas como la despensa agrícola pues su producción en café, yuca, plátano y productos de pan coger es muy representativa, Por tal motivo se hace necesario un manejo adecuado de dicha microcuenca.

6.1.2.3 Microcuenca Río Ruiz

Cubre la región sur del municipio, Nace en las estribaciones del cerro El Estoraque, recibe las aguas que descienden del alto del Cucho y las quebradas San Miguel, El Roble, Honda, Casablanca, Martínez, Severino y el Encanto. Baña la región sur, sus aguas recorren 13 Km del municipio, sus riveras presentan problemas de erosión , pues la deforestación combinada con pendientes fuertes hacen que haya continuos desprendimientos sobre su cauce.

6.1.2.4 Microcuenca Río Humus.

Nace en la parte alta del Resguardo Indígena de Caquiona, recibe aguas de las quebradas Chimungato, Carbonera, Cerrolomal, Las Higueras. Entrega sus aguas al Río San Jorge. Realiza un recorrido de 18 75 Km sobre el área Municipal y sirve como limite natural con el vecino municipio de San Sebastian.

6.1.3 Usos del agua.

El recurso agua en el municipio es utilizado básicamente para consumo humano, el uso industrial y agrícola es mínimo, pues no existe ningún tipo de infraestructura que permita aprovechar este recurso para estos fines.

Las fuentes de abastecimiento de acueductos veredales y regionales son las Quebradas Chusolongo, Motilón, La Honda, El Crecedor, San Antonio, Las Chuchas, Cascajal, Arrayán, Río Marmato, Río Blanco, El Roble, Granadillo, El Nudillar, Los Limos, se recomienda la protección de sus nacimientos pues en la actualidad la deforestación avanza en una forma acelerada.

6.2 GEOLOGIA DEL MUNICIPIO DE ALMAGUER.

El estudio geológico del municipio es necesario para tener un conocimiento general de la estructura y composición del material rocoso que compone el subsuelo. Este conocimiento permite establecer con que cuenta en recursos minerales, que procesos geológicos han actuado en el pasado y cual puedan ser fuentes de amenazas geológicas en el municipio.

Los mapas de suelos son documentos esenciales para la elaboración de los planes de desarrollo de una región por ser herramientas básicas para diagnosticar el uso y manejo de las tierras y por consiguiente aprovechar los recursos naturales de una región. De acuerdo al estudio general de suelos de los municipios del sur del Cauca, elaborados por el IGAC.

6.2.1 Características generales de los suelos en el Municipio de Almaguer.

6.2.1.1 Descripción de las unidades fisiográficas

Los del presente estudio ocupan desde el punto de vista fisiográfico, tres grandes unidades 1) montañas, 2) colinas, 3) superficies aluviales; Subdivididas a su vez en otras unidades de acuerdo con los factores climáticos y las características de las formas del relieve. Se describen de acuerdo con el orden en que aparecen en la leyenda del mapa de suelos.

Montañas

Esta unidad se encuentra en todos los climas. En el clima muy frío húmedo (páramo) que corresponde a alturas mayores de 3.200 m.s.n.m., están las laderas con relieve quebrado a escarpado, de materiales geológicos muy variados, recubiertos irregularmente por cenizas volcánicas, sobre las cuales se ha desarrollado la mayoría de los suelos. Estos son superficiales a moderadamente profundos, limitados por las rocas. Tienen altos contenidos de materia orgánica.

En el clima frío húmedo (2.000 - 3.200 m.s.n.m.), se localizan laderas de montaña con relieves fuertemente ondulados, quebrados y escarpados, cuyos materiales geológicos están recubiertos por capa de ceniza volcánica, de espesores variable. Son suelos afectados por procesos de soliflucción, deslizamientos y formación de cárcavas. La profundidad efectiva varía de superficial a profunda, predominando

esta última; presentan buenas características físicas y algunas limitaciones químicas, especialmente por la fuerte acidez; bajos contenidos de fósforo y niveles altos de aluminio de cambio.

En el clima frío seco, entre 2.000 y 2.400 m.s.n.m., están las laderas de montañas, de relieve fuertemente ondulado a fuertemente quebrado sobre materiales geológicos de esquistos y pórfidos, andesíticos. Son suelos superficiales a moderadamente profundos, ligera a moderadamente afectados por erosión y bien drenados. Están representados por la asociación San Sebastián (SS),

Entre los 1.000 y 2.000 m.s.n.m. se encuentra el clima medio húmedo, con laderas de montaña de relieves fuertemente quebrados y escarpados; materiales geológicos muy variados y entre ellos están: rocas volcánicas como basaltos, diabasa, pórfidos, andesíticos y granitos, rocas esquistosas como esquistos sericíticos y cuarcíticos, rocas sedimentarias como areniscas, conglomerados y aglomerados y además, tobas volcánicas y otros materiales piroclásticos. Todos estos materiales están asociados con cenizas volcánicas. En general son suelos superficiales a profundos, bien drenados y ligera a moderadamente afectados por erosión. En este grupo están las asociaciones Balboa, Galeón, Sierra, Esmeraldas, y Diviso y la consociación Esmita.

En la faja de los 1.000 a 2.000 m.s.n.m., clima medio seco, están las laderas de montaña con relieve fuertemente quebrado y escarpado, en donde se observan procesos de degradación de los suelos muy acentuados, en algunos sectores los suelos se han desarrollado de esquistos, pórfidos y conglomerados cuarzosos (Asociación Herradura HE); en otros aunque no muy extensamente se han desarrollado a partir de serpentinas (consociación Guayabilla GV). Son suelos pocos desarrollados, esqueléticos y afectados por severa erosión.

En el clima cálido seco, entre los 700 y 1.200 m.s.n.m., está la consociación Sucre (SU), que se caracteriza por suelos (1.000 - 2.000 m.s.n.m.), que agrupa a suelos superficiales a moderadamente profundos, ligeramente afectados por procesos erosivos, bien drenados y con pedregosidad superficial sectorizada, está representados por la asociación Peñol (PÑ).

Nombre

Asociación Pancitará.

Símbolo

PA

Forma de Relieve.

Montañas – Laderas.

Clima Altitud m.s.n.m

Frío Húmedo. 2.000 a 2400

Ubicación

Corresponda a las veredas Tambo, Resina, Buena Vista, Jordan, Chorrillos, Mermejál, El Cucho, San Miguel, Motilón, Arrayanes, Ordóñez, Nacaderos, Peñol, La Manga, Riñonada y el 90% del territorio Indígena.

Características de las formas

Relieve fuertemente quebrado a escarpado con vertientes largas e irregulares.

Procesos geomorfológicos actuales.

Escurrimiento difuso ligero a moderado, solifluxion localizada y algunos deslizamientos.

Naturaleza del material geológico.

Esquistos y porfidos andesíticos.

Características de los suelos

Moderadamente profundos, limitados por la roca y-o por horizonte arcílico compacto y mederadamente bien drenados.

Nombre

Asociación San Sebastián.

Símbolo

SS

Forma de Relieve.

Montañas – Laderas.

Clima Altitud m.s.n.m

Frío – seco. 2.000 a 2.400.

Ubicación

Corresponda a las veredas La Manga, La Pila y la parte baja del rio humus sobre el resguardo..

Características de las formas

Relieve fuertemente quebrado a escarpado con vertientes largas e irregulares.

Procesos geomorfológicos actuales.

Escurrimiento difuso ligero a moderado, solifluxion localizada.

Naturaleza del material geológico.

Esquistos y porfidos andesiticos.

Características de los suelos

Muy fuertemente acidos, superficiales a moderadamente profundos limitados por la roca, compactos y moderadamente bien drenados..

Nombre

Asociación Balboa

Símbolo

BV

Forma de Relieve.

Montañas – Laderas.

Clima Altitud m.s.n.m

Medio Húmedo 1000 a 2000

Ubicación

Corresponda a las veredas Palizada, Sauce, Achiral, Cortaderas, Planada, Juan Ruiz y el Tambo.

Características de las formas

Relieve fuertemente quebrado y escarpado con cimas angulosas laderas rectilíneas de pendientes fuertes afloramientos rocosos localizados.

Procesos geomorfológicos actuales.

Escurrimiento difuso intenso, soliflucción localizada y algunos deslizamientos.

Naturaleza del material geológico.

Cuarzodioritas, dicritas y pérfidos.

Características de los suelos

Muy furtermente ácidos, muy superficiales, limitados por la roca, con muy alto contenido de aluminio de cambio.

Nombre

Asociación Herradura.

Símbolo

HE

Forma de Relieve.

Montañas – Laderas.

Clima Altitud m.s.n.m

Medio y Seco. 1.000 a 2.000.

Ubicación

Corresponda a El Rodeo, Sauji, Moras, Garbanzal, Higuerrillos, El Puente La Meza, El Chilco, Pitayas, Potrero Grande, Guayacanes, Guayacundo, Nacaderos, Casa Blanca, Ordoñes, Pitayas, Ruiz y Moras.

Características de las formas

Relieve fuertemente quebrado y escarpado con algunos afloramientos rocosos localizados.

Procesos geomorfológicos actuales.

Erosión laminar severa, deslizamientos, derrumbos localizados.

Naturaleza del material geológico.

Esquistos porfiríticos y conglomerados fuarzosos.

Características de los suelos

Estremada a muy fuertemente ácidos, muy superficiales a moderadamente profundos limitados por la roca, texturas franco arenosas a franco arcillosas, gravillosa bien a excesivamente drenados.

Paisaje De Pie De Laderas

Se localiza en la base de las laderas de las cordilleras Central y Occidental, corresponden a planos inclinados y ondulados, con evidencia de una disección ligera a moderada.

Los procesos geomorfológicos más comunes es las zonas de pie de ladera, están representados por escurrimiento difuso y concentrado y por deslizamientos localizados. En varios sectores es común observar la presencia de derrubios formados por la acumulación de materiales heterométricos, provenientes de las partes altas adyacentes.

Nombre

Asociación Peñol

Símbolo

PÑ

Forma de Relieve.

Montañas Pie de Laderas.

Clima Altitud m.s.n.m

Medio y Seco. 1000 a 2000

Ubicación

Corresponda a las veredas Sauji, Casa Blanca, Pitayas, Higuerillos, Chilco, El Puente, La meza y Guayacán.

Características de las formas

Relieve inclinado y ligeramente ondulado, de vertientes cortas y complejas.

Procesos geomorfológicos actuales.

Deslizamientos localizados, escurrimiento difuso generalizado.

Naturaleza del material geológico.

Materiales eterogéneos principalmente andesitas y porfiritas.

Características de los suelos

Muy fuertemente ácidos, superficiales a moderadamente profundos, limitados por fragmentos rocosos, bien y moderadamente bien drenados.

Superficies Aluviales

El mapa de unidades de paisaje mostrara los pisos Bioclimáticos y las respectivas unidades de paisaje. Cada unidad de paisaje describe en forma integral los siguientes aspectos: Clima, rocas, geofoma, suelos, vegetación, uso del suelo y manejo.

Nombre

Asociación La Vega.

Símbolo

VG

Forma de Relieve.

Valles Aluvio-Coluviolaes.

Clima Altitud m.s.n.m

Frío Húmedo. 700 a 1.200.

Ubicación

Corresponda a las veredas del resguardo indígena de Caquiona.

Características de las formas

Relieve ondulado y plano.

Procesos geomorfológicos actuales.

Acumulación de materiales coluvio-aluviales piedras sobre la superficie.

Naturaleza del material geológico.

Materiales finos mezclados con cascajo, gravilla y cantos rodados.

Características de los suelos

Muy fuerte a moderadamente ácidos superficiales y muy superficiales, textura media y gruesa, generalmente gravillosas, bien a moderadamente bien drenados.

6.2.2 Aptitud de uso de los suelos

6.2.2.1 Descripción General

La evaluación de tierras es la valoración de la explotación de la tierra cuando se cultiva con propósitos específicos, por lo tanto ella ofrece una base racional para tomar decisiones relativas al uso de la tierra basadas en análisis de las relaciones entre la utilización de la tierra y la tierra misma.

El principal objetivo de la evaluación de tierras es seleccionar el mejor uso posible para cada unidad definida, teniendo en cuenta consideraciones de carácter físico y socioeconómico así como la conservación de los recursos ambientales para su uso futuro.

TIPOS DE UTILIZACION

Cultivos	semestral	anual	semiperenne	perenne
CLIMA FRIO				
Cebolla	x			
Maíz	x			
Papa				
Ulluco	x			
Habichuela		x		
Frijol	x			
Arracacha			x	
Hortalizas	x			
Alverja	x			
FRUTALES				
Lulo				x

Mora	x			
Tomate de árbol				x
Durazno				x
Manzana				x
CONSERVACION				
Guadua				x
Pastos mejorados				x
Bosque natural			x	

Cultivos	semestral	anual	semiperenne	perenne
-----------------	------------------	--------------	--------------------	----------------

CLIMA MEDIO

Maíz (tradicional)	x			
Plátano				x
Yuca	x			
Caña panelera			x	
Café				x
Frijol	x			
Banano				x

FRUTALES

Papaya				x
Guayaba				x
Aguacate				x
Cítricos				x
Tomate de árbol				x

CONSERVACION

Guadua				x
Forestales				x
Pastos mejorados			x	
Pastos				

Tipos de utilización

Cultivos	semestral	anual	semiperenne	perenne
-----------------	------------------	--------------	--------------------	----------------

CLIMA CALIDO

Maíz (tradicional)	x			
Yuca	x			
Caña panelera			x	
Frijol	x			
Banano				x

FRUTALES

Mango				x
Naranja				x
Chirimoya				x

CONSERVACION

Guadua	x
Pastos mejorados	x
Pastos	x

6.2.2.2 Clases de Aptitud de las Tierras

La aptitud se define como el grado de adaptabilidad de una unidad de tierra para una clase específica de uso, o como el grado de intensidad con que las limitaciones de una unidad de tierra afectan el uso de la misma en forma general o particular.

La aptitud se determina al medir el grado de acercamiento entre las características de la tierra UT y los requerimientos de los tipos de utilización propuestos (TUT).

Las categorías de clases de aptitud de las tierras en el municipio de Almaguer son:

- CLASE DE APTITUD ALTA (A1)

Tierras sin limitaciones para la producción sostenida de un determinado tipo de utilización, aplicando las técnicas de manejo correspondientes.

Existe un mínimo de restricciones que no reduce la productividad o los beneficios en forma significativa y no aumentan los insumos necesarios por encima de aceptable.

- CLASE CON ALTA A MODERADA APTITUD PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (A1/A2)

Comprende las unidades de suelo LQAd presentes en el municipio, en un relieve de colinas y lomas en la vereda Primavera y representan el 14% del área total del municipio.

La aptitud de estos suelos son superables con prácticas como encalamiento, programas de fertilización de acuerdo con los requerimiento de cada cultivo.

Actualmente se realizan sistemas productivos como el café, ganadería intensiva, pasto de corte, plátano, yuca, arracacha, hortalizas, son prácticas adecuadas de manejo.

- CLASE DE APTITUD MODERADA A MARGINAL APTITUD PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (A2/A3)

Estas unidades abarca algunos valles intermontanos, colinas, lomas, filas y vigas asociadas de las unidades de suelo MQAf, LLFe, LLFc, MLEb en diferentes pisos térmicos.

Las fuertes pendientes (25,50 y 75%) son las mayores limitantes para que estas áreas tengan una mejor aptitud para el desarrollo de cultivos. No obstante se hallan provistas de sistemas productivos tradicionales, generando ya grandes conflictos manifestándose en gran medida procesos erosivos con cárcavamientos de gran magnitud así como el deterioro del recurso suelo.

- CLASE A3/N TIERRAS CON MARGINAL APTITUD A NO APTAS CONDICIONALMENTE PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS PERO ALTA A MODERADA PARA PASTOS, BOSQUES Y CONSERVACIÓN

Son áreas marginales para cultivos pese a las altas pendientes que presentan los suelos, lo mismo que su fragilidad lo que los hace aptos para la conservación de los recursos naturales.

Estas regiones son las que presentan mayores conflictos de uso a nivel municipal. Allí se desarrollan cultivos bajo unas prácticas muy detrimentes como son las fumigaciones con altas dosis de agroquímicos destruyendo así la microfauna edáfica con la consecuente disminución de los niveles de infiltración de las aguas lluvias y por consiguiente la alteración de caudales.

Las prácticas del establecimiento de cultivos tradicionales también son frecuentes en esta zona, donde la tala y la quema son entre otros las causas del deterioro de los recursos naturales .

- CLASE NO APTA PERMANENTEMENTE (N)

Tierras con condiciones que parecen excluir una producción sostenida o del tipo de utilización en cuestión.

6.3 COBERTURA Y USO ACTUAL DEL SUELO

6. 3.1 Descripción General

La cobertura se aplica a alguno de los atributos del suelo que en cierta forma ocupan una porción de su superficie, por estar localizados sobre este.

Los elementos que se denominan cobertura y que dadas sus diferentes características conforman tipos, son: Bosques, Vegetación, Agua, Afloramientos rocosos y obras humanas.

Por otra parte la cobertura puede derivarse de ambientes naturales producto de la evolución ecológica, (bosques, sabanas, lagunas etc) o ha partir de ambientes artificiales creados y mantenidos por el hombre (cultivos, represas, ciudades etc).

Las características del uso del suelo son el resultado de la interrelación entre los factores físicos o naturales o los factores culturales o humanos. Las condiciones económicas y culturales de un núcleo poblacional son factores que determinaran las formas de aprovechamiento de los recursos agua, flora, suelo etc y viceversa, las características de estos factores influirán en el núcleo poblacional que habrán de aprovecharlos.

Las Unidades Cartográficas Utilizadas para Diferenciar su Composición son:

6.3.2 Análisis y Descripción de las unidades presentes en el Municipio de Almaguer

6.3.2.1 Cultivos Semestrales o Anuales

Se consideran como cultivos semestrales o anuales aquellos cuyo ciclo vegetativo dará únicamente un año o menos; esta clase de cultivo es de gran importancia en la región. Estos, como la mayor parte de la agricultura que se práctica en la región montañosa se llevan a efecto con sistemas de manejo tradicionales por lo que se consideran como cultivos de subsistencia aunque dejan algunos excedentes para la comercialización. Se presentan con mayor intensidad sobre las márgenes de los ríos Marmato y Ruiz en las veredas Ruiz, Casa Blanca , Pitayas, Ordóñez, Cortaderas, Juan Ruiz, Primavera, El Tambo, Achiral, Cortaderas, Tablón, Gavilanes, Laguna, Los Cultivos Encontrados Fueron:

Maíz/Frijol(Mz/Fj): Este cultivo se rota con yuca y arracacha, principalmente con frecuencia entre los maizales se siembra fríjol para utilizar la caña del maíz como soporte de la leguminosa.

Hortalizas (Hl): se presentan en pocas cantidades en consociación y asociación con otros cultivos, en algunas veredas de las zonas frías correspondientes al Resguardo Indígena de Caquiona.

Arveja (Ar): se cultiva en parcelas en pequeñas cantidades. Estas huertas suplen algunos de los requerimientos alimenticios de los campesinos y dejan un

pequeño margen para la comercialización. Se cultiva en las veredas cercanas al Resguardo Indígena de Caquiona.

Frijol/ Yuca (Fj/Y): en el municipio se cultiva frijol tradicional en pequeñas áreas y se trabaja al nivel de asociación.

Yuca (Yc): en el municipio se cultiva en pequeñas cantidades, este cultivo se realiza con sistemas tradicionales y sin prácticas de conservación de suelos, lo cual resulta rentable para el agricultor.

Papa (Pa): Este producto se cultiva en la parte alta del municipio correspondiente al Resguardo Indígena de Caquiona.

- Cultivos Semipermanentes o Permanentes

Se agrupan en esta categoría todos aquellos cultivos cuyo ciclo vegetativo dura más de un año.

Café (Cf): uno de los cultivos permanentes que mayor incidencia tienen en la economía familiar y local es el café, cultivo que se encuentra ubicado en el piso térmico medio muy húmedo; por encima de los 800 metros sobre el nivel del mar. El cultivo de café se trabaja o delimita en gran mayoría, se encuentra principalmente en las veredas Tambo, Primavera, Tablón, Rodeo, Saují, Llacuanas.

Caña Panelera (Cp)

En esta región este cultivo tiene gran incidencia en la economía familiar, pues se ha incrementado su producción, son las veredas Garbanzal, La Herradura, La Meza, Palizada las principales productoras.

Plátano (PL): En este municipio se encuentra este producto dentro de algunos cafetales con sombrío, y es considerado como cultivo de subsistencia.

Fique (Fi): se encuentra en pequeñas muestras. Es un cultivo de poco auge en este municipio, se utiliza como cerca natural.

Frutales (Ft): se distribuyen en diferentes veredas en pequeñas cantidades como: Banano, Piña, Guayaba, Papaya, Aguacate, Tomate de Arbol, Naranja.

Mora (Mo): este cultivo no tiene mayor relevancia en el municipio, solo se cultiva como huerto casero en algunas veredas.

Lulo (Lo): este cultivo se presenta en la zona alta del municipio,

- Cobertura de Pastos

Pasto Manejado (Pm): En el municipio se encuentran estos pastos en especie como Micay, Estrella, Brachiaria y Saboya; se delimito solo Pm, Encontramos este tipo de cobertura en las veredas La Planada, Buena Vista, Chorrillos, Jordan, Riñonada, Mermejál, Cucho, Motilon , Arrayanes, Peñol, La Manga y La Pila.

Pastos Naturales (Pn): Constituyen en esta categoría pastos nativos (gramas) en las que no se utilizan practicas de manejo por lo que presentan malezas y crecimiento escaso; estos factores inciden en la capacidad de carga de los potreros la cual es baja, y lógicamente en el tipo de ganadería y en su productividad. Se encuentra delimitada solo Pn, Se encuentra en la Vereda Sauji, Tambo, Resina, Llacuanas Bajo, Tarabita, Gavilanes.

Pastos Rastrojo (Pr): La invasión de malezas es la consecuencia más frecuente del abandono y de la ausencia de prácticas de manejo en las praderas. Esta unidad se encuentra solo Pr, Se encuentra entre las veredas Laguna, Palizada y Sauce .

6.3.2.2 Bosques

Situación Actual del Recurso Forestal

Uno de los Elementos Determinantes del Municipio de Almaguer, es la oferta de recursos naturales entre ellos el bosque que hace parte fundamental de la economía ecológica del Municipio.

El municipio presenta un área boscosa de 2.773has.

La cobertura boscosa está representada por áreas localizadas en las estribaciones del Macizo Colombiano . su zona de amortiguación y en otras áreas como son las cimas de las montañas, márgenes de ríos y quebradas, nacimientos de agua. Existe un área representativa de bosque en las veredas Tambo, Primavera denominado San Antonio, su importancia radica en que ahí nacen las quebradas de Motilón, Cebadero, Honda, las cuales son utilizadas como fuentes para dos acueductos regionales.

El aprovechamiento del bosque tiene una importante significancia como fuente de energía para la cocción de alimentos lo cual ha representado para el municipio otro factor determinante en la deforestación dado a que generalmente los árboles son talados sin que se les haga un aprovechamiento racional.

El municipio de Almaguer posee una población usuaria de leña de 16.579 habitantes, lo cual significa un promedio de 3.315 familias que utilizan la leña para la cocción de alimentos.

Si se tiene en cuenta que el aprovechamiento del bosque para leña es con sistema de entresaca, significa el equivalente al derribo de 27 hectáreas de bosque al mes o sea una tasa de deforestación de 324 hectáreas año.

En este proceso de deforestación, la colonización se presenta como su principal causa, apoyada hasta 1988 por la Ley 135 de 1961. Esta Ley ordenaba al colono talar dos terceras partes del área adjudicada para demostrar su posesión, induciendo así la deforestación. La Ley 30 de 1988 corrige este problema al admitir la conservación y el manejo forestal como criterio de posesión de la tierra. Igualmente resulta cierto, el hecho de que en la raíz de la acción colonizadora subyacen hondos problemas estructurales, los cuales determinan a su vez la imposibilidad del Estado de hallar soluciones a este problema desde el sólo ámbito forestal para ampliación de la frontera agrícola.

Si se suman las 324 has/año derribadas para la cocción de alimentos mas por la acción colonizadora donde se incluiría además el aprovechamiento de árboles comerciales, se deduce que si se cuenta actualmente con un total de bosques de 2.773 la cubierta boscosa desaparecerá rápidamente del municipio.

Bosques Naturales (Bn): Comprende las masas de vegetación distribuidas en diversos extractos (arbóreo, arbustivo, herbáceo) que crecen y evolucionan espontáneamente, sin intervención directa del hombre y cuyas características y composición florística obedece a las condiciones económicas de cada región.

La influencia del clima en la vegetación boscosa se manifiesta en la existencia de las formaciones vegetales en el bosque muy húmedo montano bajo en la zona de amortiguación del Macizo Colombiano, el bosque primario existente en la serranía de San Antonio son los mas representativos.

Bosque Natural Secundario (Bs): Bajo intervenciones muy radicales puede surgir una cobertura vegetal de segundo crecimiento que si bien florista y estructuralmente es diferente de la biomasa primaria, fisonomicamente puede llegar a ser similar sobre la imagen fotográfica tras un periodo libre de crecimiento. Estos tipos de bosques son comunes en áreas donde se práctica la agricultura migratoria. Se encuentran en las veredas de parte alta de las veredas Buena Vista, Tambo, Resina, Jordan y Riñonada.

6.3.2.3 Vegetación Natural Arbustiva

Rastrojo (Ra): Es el residuo de las mieses segadas, que queda en el campo, significado que se puede hacer extensivo al residuo de otros cultivos. Al mismo tiempo rastrojo es usado para denotar bosques Arbusto o bosque bajo.

Se delimitan solo Ra,

6.3.2.4 Explotaciones Agropecuarias Confinadas

Vivero (Vv): Los cultivos intensivos bajo invernadero, generalmente de plástico no han ganado mucha importancia en el Cauca, se utiliza especialmente en parcelas de reforestación (semilla).

6.3.2.5 Areas Sin Uso Agropecuario O Forestal

Tierras Eriales (Te): A esta clase corresponden todas aquellas superficies de tierra sin capacidad para ser cultivadas y labradas. En el municipio se encuentran Ubicadas en las veredas La Meza, Potrero Grande, Guayacundo, Higuierillos, Garbanzal, Silencio, Tarabita y Loma Larga.

Afloramientos Rocosos (Af): Pertenece a esta clase, áreas cartográficas, de roca expuesta por lo abrupto de la topografía.

6.3.2.6 Asentamientos

En el municipio se encuentran cinco (5) asentamientos ubicados en la zona rural en las veredas de cuyos caseríos llevan su mismo nombre son: La Herradura, El Tablón, La Honda, Llacuanas, Caquiona y la Zona Urbana del Municipio de Almaguer.

6.3.2.7 Cuerpos de Agua

Los principales ríos y quebradas que se encuentran en el municipio de Almaguer son el río Blanco, Marmato, San Jorge, Ruiz, Caquiona y Humus.

6.4 DESCRIPCION DE LOS SUELOS, CAPACIDAD DE USO, COBERTURA Y USO ACTUAL DEL SUELO.

- Tierras de Clase IV

SUBCLASE IVcse:

UNIDAD DE SUELO PNcd-1.

Uso recomendado.

Especies y cultivos de raíces poco profundas, con mecanización simple para romper las capas endurecidas, se deben realizar practicas de recuperación de las condiciones de producción incorporando materia orgánica e impidiendo la formación del duripan. Estos suelos requieren de fertilización y uso de abonos orgánicos.

Características generales.

Laderas bajas entre 1200 y 1500 m.s.n.m.,. Tienen relieve ondulado con pendientes menores del 25%. Son suelos superficiales, su fertilidad es media a baja.

Ubicación.

Corresponde a estas características las veredas Higuerrillos, Puente, Guayacanes, Casa Blanca, Pitayas y Sauji

Uso actual.

Tierras con uso agrícola, básicamente con cultivos de café, maíz, caña panelera y plátano, presenta algunos sectores de rastrojo y tierras improductivas debido a la escasez de agua. Se recomienda buscar una solución a corto – mediano plazo en lo concerniente al recurso agua.

SUBCLASE IVSe:**UNIDAD DE SUELO BRcd.****Uso recomendado.**

Cultivos mejorados de café, plátano, caña panelera, con practicas mejoradas para conservación de los suelos consistentes en la siembra de especies nativas. En ganadería el manejo semi-intensivo con pastos de corte y especies forrajeras El uso de fertilizantes químicos debe ser analizado adecuadamente con el fin de neutralizar el aluminio tóxico presente en estos suelos.

Características.

Tierras ligeramente inclinadas a moderadamente quebradas, en clima medio y húmedo en todos los paisajes. La actividad agropecuaria en estos suelos esta limitada debido a las pendientes moderadas, a la susceptibilidad ligera a moderada a la erosión, así como las limitaciones en la profundidad efectiva, suelos ricos en materia orgánica, pobres en fósforo y bases, altos contenido de aluminio y texturas franco arcillosas a francoarenosas.

Ubicación.

Este tipo de suelo se hace presente en las veredas Altillio, LLacuanas Bajo, Gavilanes y Gonzalo Sauce.

Uso actual.

Su uso básicamente es pecuario con ganadería. Su cobertura es de pasto natural con rastrojo, el uso agrícola es mínimo representado únicamente por las huertas caseras.

**SUBCLASE IVsc:
UNIDAD DE SUELO VG abp.**

Uso recomendado.

Mantener y ampliar las áreas de bosque protector de las fuentes de agua, enriqueciéndolo con frutales, para hacerlos económicamente productivos; en algunos sectores se puede utilizar cultivos de hortalizas y pastos de corte para aprovechar la humedad natural de estas áreas.

Características.

Laderas bajas, en clima cálido, medio seco, medio húmedo y frío húmedo entre los 600 y 2.500 m.s.n.m.

Relieve plano a ondulado con pendientes menores del 25% proviene de materiales aluviales, son poco profundos.

Ubicación.

Corresponden a estos suelos las veredas Loma Larga, Llacuanas, Silencio.

Uso actual.

Zona dedicada en la actualidad a cultivos ilícitos (coca) pues la falta de agua es una limitante muy grande para que se le pueda dar otro tipo de uso. Son básicamente tierras eriales.

- Tierras de Clase VI

**SUBCLASE VIse:
UNIDAD DE SUELO BV de1.
PA de 1**

Uso recomendado.

Cultivos renovados y mejorados de café, con practicas de conservación de suelos. Siembra de frutales, caña panelera y otros con practicas adecuadas a las condiciones de suelo y la pendiente.

En sectores de ganadería intensiva con siembra de forrajeras y pastos de corte así como estabilización parcial o total de ganado dependiendo de la topografía.

Características.

Montañas, laderas bajas y colinas de clima medio húmedo entre 1|.200 y 2.200 m.s.n.m.

Relieve ondulado a quebrado con pendientes variables pero menores del 50%. Son profundos bien drenados, con influencia de ceniza volcánica, ricos en materia orgánica, pero ácidos y con alta saturación de alumionios.

Ubicación.

Buenavista, Planada, Cortaderas, Achiral, Sauce, Ruiz, Juan Ruiz y Palizada, así como el sector limítrofe de Tambo y Primavera.

Uso actual.

El uso agrícola esta dado por cultivos de café, frijol, plátano, frutales y misceláneas de pan coger, existen zonas de pasto natural enmalezado donde la ganadería se desarrolla en una forma intensiva. No existen practicas de recuperación.

En este caso la mayor limitante para el desarrollo de prácticas agropecuarias son las fuertes pendientes que impiden el ingreso de maquinaria agrícola pesada, y la pérdida de las capas superiores del suelo por procesos erosivos relacionados con las prácticas inadecuadas de manejo, como son las desyerbas con azadón, la quema y las fumigaciones con volúmenes considerables de agroquímicos para algunos cultivos como el café y el lulo, disminuyendo la fertilidad actual y potencial.

- Tierras Clase VII

SUBCLASE VIIces:

UNIDADES DE SUELO Paef 1
Pafg 1
Ssef 1-2
Bvef 1

Uso recomendado.

Práctica y obras intensivas de recuperación de suelos. Reforestación y revegetalización en sectores mas pendientes y erosionados. En zonas menos pendientes agricultura y ganadería con prácticas mejoradas de manejo de suelos.

Características.

Montañas colinas de clima frío seco y frío húmedo entre 1.200; 2.200 y 2.800 m.s.n.m.

Ubicación

Corresponde a estos suelos el 50% del territorio del municipio, se ubica en las veredas Buena Vista, Jordán, Riñonada, Chorrillos, Mermejál, El Cucho, San Miguel, Motilón, Arrayanes, Peñol y La Resina.

Uso actual y cobertura.

Sobre esta basta zona se levanta pato natural mejorado así como la mayor parte de los relictos boscosos de las cuencas del río Marmato y Ruiz, Sobre las veredas El Jordán, Riñonada y Tambo esta la mayor extensión de Bosque primario con un área aproximada de 40 Has.

Esta es la unidad de mayor importancia para el municipio de. representa el 50% de su área total. Las mayores limitantes de estos suelos para el desarrollo agropecuario además de las fuertes pendientes y la presencia de capas gruesas y duras en la subsuperficie, es la aptitud ya que estas áreas deben ser dedicadas a la protección y conservación de los recursos naturales ó en su defecto a las actividades ambientalmente sostenibles que es lo que actualmente no se está dando.

- Tierras Clase VIII
CLASE AGROLOGICA ETef 2-3-4
Hefg 2-3-4

Uso recomendado.

Regeneración natural e inducida a través de programas específicos.

Características.

Montañas y colinas de clima seco, medio páramo en pendientes muy fuertes, roca o pedregosidad aflorante, erosión severa y otros factores muy restrictivos del uso.

Ubicación.

Las veredas Rodeo, Garbanzal, Moras, Sauji, Higuierillos, Puente, Meza, Guayacanes, Potrero Grande, Guayacundo, Nacaderos, Casa Blanca.

6.5 CONFLICTOS DE USOS DEL SUELO

CATEGORIAS DE CONFLICTO

Las categorías de conflicto a tratar son las siguientes:

- **Áreas en Equilibrio o sin Conflicto (TE):** Esta clase de tierras comprende aquellas zonas donde existe una correspondencia total entre el uso actual y el proyectado como uso potencial recomendado, existiendo una coincidencia con el máximo que puede soportar sin sufrir deterioro de alta significancia, es decir se encuentran en un uso adecuado.

- **Áreas Inadecuadas o en Conflicto Medio (TI):** Corresponden a aquellas áreas en las que su uso actual, difiere en un grado moderado a su aptitud de uso recomendado, integra aquellas tierras que vienen siendo utilizadas por encima de su capacidad de soporte, afectando medianamente su producción sostenida.

- **Tierras Muy Inadecuadas o en Conflicto Total (TMI):** Presente en aquellas áreas en las cuales el uso actual de las tierras en su mayoría (80% o más) no concuerda con la aptitud de uso potencial recomendado, incorporando además aquellos suelos de alta susceptibilidad a la erosión y otros conflictos. Corresponden con terrenos que actualmente reportan bajos rendimientos y acelerado desequilibrio, siendo su vocación fundamentalmente forestal o de protección absoluta. En conclusión esta categoría agrupa las tierras catalogadas como sobreutilizadas.

- **Tierras Subutilizadas (TS):** Se catalogan así aquellas tierras que por sus condiciones edáficas y posición geográfica admiten una utilización mas intensiva, sin que el recurso suelo sufra deterioro significativo, naturalmente incorporando acciones de adecuado manejo.

6.6 UNIDADES DE ZONIFICACION Y MANEJO AMBIENTAL PARA EL MUNICIPIO DE ALMAGUER.

Esta zonificación hace referencia a la determinación de unas áreas basadas en el Estudio de Suelos para el Departamento del Cauca realizado por el IGAC, teniendo en cuenta las características de la oferta ambiental del territorio (Zonificación Ambiental) y la demanda social de bienes y servicios. Bajo estos criterios se pretende regular las actividades en cada una de las categorías basadas en el uso principal, compatible, condicionado y prohibido.

6.6.1 Categoría Ambiental

6.6.1.1 Area Forestal Protectora APFPt

Es la zona que debe ser conservada permanentemente con bosques naturales o artificiales para proteger estos mismos recursos u otros naturales renovables. En el área forestal protectora debe prevalecer el efecto protector y solo se permitirá la obtención de frutos secundarios del bosque.

Su finalidad exclusiva es la protección de suelos, aguas, flora, fauna, diversidad biológica, recursos genéticos u otros recursos naturales renovables.

Uso principal: Conservación de flora y recursos conexos.

Usos compatibles: recreación contemplativa, rehabilitación ecológica e investigación controlada.

Usos condicionados: Infraestructura básica para el establecimiento de los usos compatibles, aprovechamiento persistente de productos forestales secundarios.

Usos prohibidos: Agropecuarios, industriales, urbanísticos, minería, institucionales y actividades como talas, quemas, caza y pesca.

Macizo Colombiano, Nacimientos de agua.

6.6.1.2 Area Forestal Protectora – Productora APFPt-Pd

Se entiende por área forestal protectora – productora la zona que debe ser conservada permanentemente con bosques naturales o artificiales para proteger los recursos naturales renovables y que además pueden ser objeto de actividades de producción sujeta necesariamente al mantenimiento del efecto protector.

Su finalidad es proteger los suelos y demás recursos naturales; pero pueden ser objeto de usos productivos, sujetos al mantenimiento del efecto protector.

Uso principal: Conservación y establecimiento forestal.

Usos compatibles: recreación contemplativa, rehabilitación e investigación controlada.

Usos condicionados: Silvicultura, aprovechamiento sostenible de especies forestales y establecimiento de infraestructura para los usos compatibles.

Usos prohibidos: Agropecuarios, minería, industria, urbanización, tala y pesca

6.6.1.3 Macizo Colombiano.

Incluido al sistema nacional de áreas protegidas .

Actividades permitidas: Conservación, de recuperación y control, de investigación, educación, recreación y cultura.

6.6.1.4 Area Amortiguadora de Perturbaciones Apza

Hace referencia a la zona de amortiguación del Macizo Colombiano, con la finalidad de prevenir perturbaciones causadas por actividades humanas con el objeto que causen alteraciones que atenten contra el área protegida.

Uso Principal: Actividades orientadas a la protección integral de los recursos naturales .

Uso Compatible: Recreación contemplativa, rehabilitación ecológica e investigación controlada.

A pesar que el municipio de ALMAGUER es de aptitud Agroforestal, se han consolidado los sistemas productivos de la agricultura intensiva, la ganadería extensiva y la deforestación. Con el Ordenamiento Territorial se pretende direccionar acciones tendientes a generar una vocación reforestadora a largo plazo a las comunidades sin entorpecer los sistemas productivos actuales. Se busca entonces propiciar un desarrollo sostenible lo cual en el momento no se está dando. Para tal efecto, se han señalado cartográficamente unas actividades que son:

6.6.2 AREAS DE PRODUCCION ECONOMICA

6.6.2.1 Areas de Producción Agropecuaria Intensiva APAi

Áreas para cultivos semestrales mecanizados, con intenso empleo de insumos agrícolas y maquinaria.

Comprende los suelos de alta capacidad agrológica, en los cuales se pueden implantar sistema riego y drenaje, caracterizados por el relieve plano, sin erosión, suelos profundos y sin peligro de inundación.

Uso principal: Agropecuario mecanizado o altamente tecnificados forestal. Se debe dedicar como mínimo el 10% de predio para uso forestal protector para promover la formación de la malla ambiental.

Usos compatibles: Vivienda del propietario, trabajadores y establecimientos institucionales de tipo rural.

Usos condicionados: Cultivos de flores, agroindustria, granjas avícolas, cuyículas y porcinas, minería a ciclo abierto y subterránea y su infraestructura de servicios.

Usos prohibidos: Centros vacacionales, usos urbanos y suburbanos, industriales y loteo con fines de construcción de vivienda.

6.6.2.2 Areas de Producción Agropecuaria Moderada APAm

Areas donde es necesario realizar un trabajo previo de adecuación del suelo para ser utilizadas en cultivos y/o actividades pecuarias. Tienen restricciones fuertes en espacio, economía y mercadeo.

Son aquellas áreas con suelos de mediana capacidad agrológica; caracterizadas por un relieve de plano a moderadamente ondulado, profundidad efectiva de superficial a moderadamente profunda, con sensibilidad a la erosión, pero que puede permitir una mecanización controlada a uso semi – intensivo.

Uso principal: Agropecuario tradicional a semi-mecanizado y forestal. Se debe dedicar como mínimo el 15% del predio para uso forestal protector- productos para promover la formación de la malla ambiental.

Usos compatibles: construcción de establecimientos institucionales de tipo rural, granjas avícolas o cuyículas y vivienda del propietario

Usos condicionados: Cultivos de flores, granjas porcinas, minería, recreación general, vías de conservación, infraestructura de servicios y parcelaciones rurales con fines de construcción de vivienda campestre siempre y cuando no resulten predios menores a los autorizados por el municipio para tal fin.

Usos prohibidos: usos urbanos y suburbanos, industriales y loteo con fines de construcción y vivienda.

6.6.2.3 Areas de Producción Agropecuaria Baja APAb

Areas con explotaciones agropecuarias tradicionales con poca rentabilidad, sin tecnología adecuada y bajas condiciones sociales.

Son aquellas áreas con suelos poco profundos pedregosos, con relieve quebrado susceptibles a los procesos erosivos y de mediana a baja capacidad agrológica.

Generalmente se ubican en las laderas de las formaciones montañosas con pendientes mayores al 50%.

Uso principal: Agropecuario tradicional y forestal. Se debe dedicar como mínimo el 20% del predio para uso forestal protector-productor, para promover la formación de la malla ambiental.

Usos compatibles: Vivienda del propietario y trabajadores, establecimientos institucionales de tipo rural, granjas avícolas, cuyícolas y silvicultura.

Usos condicionados: cultivos de flores, granjas porcinas, recreación, vías de comunicación, infraestructura de servicios, agroindustria, parcelaciones rurales con fines de construcción de vivienda campestre siempre y cuando no resulten predios menores a los indicados por el municipio para tal fin y minería.

Usos prohibidos: Agricultura mecanizada, usos urbanos y suburbanos, industria y transformación manufacturera.

6.6.2.4 Areas de Cultivos ilícitos

Actualmente existen por lo menos 25 Has. sembradas con amapola en las veredas pertenecientes al resguardo de Caquiona ya que son zonas con condiciones biofísicas favorables para estos cultivos y se hallan muy cerca de los frentes que vienen de los municipios vecinos con este mismo flagelo.

Otro cultivo ilícito que se presenta en el municipio es la coca, la cual esta en proceso de desaparición debido al gusano denominado el 'gringo', no ofrece mayor problema en el momento, su cultivo generó conflicto de tipo económico social, el cual se vió representado en fenómenos de violencia, descomposición social, además del deterioro del suelo.

A este respecto y como resultado del consenso de varias reuniones con las comunidades vulnerables, se han determinado las siguientes acciones tendientes a evitar la proliferación de estos cultivos en dichas veredas:

Programas de sustitución Consolidando no solamente en las veredas afectadas sino en la región un sistema productivo económicamente rentable, ambientalmente sostenible, con la siembra de un numero considerable de hectáreas para obtener volúmenes grandes del producto que facilite la conquista de mercados estables a gran escala ya sean en supermercados de cadena o industrias nacionales o extranjeras.

Los cultivadores proponen que el sistema productivo más y con menos problemas fitosanitarios es los cultivos de la mora, maracuyá, guanábana, cacao, cítricos que algunos habitantes poseen amplia experiencia al respecto.

Como estrategias para el manejo de estas zonas en procura de erradicar la siembra en dichas veredas se propone desarrollar además las siguientes acciones:

- Apoyo a iniciativas a la formación de grupos asociativos.
- Sensibilización masiva sobre los efectos nocivos de los alcaloides.
- Sensibilización masiva sobre los valores de los ecosistemas y de los recursos naturales.
- Fortalecimiento y capacitación a grupos asociativos mediante la asesoría permanente de grupos multidisciplinarios.
- Divulgar los aspectos judiciales relacionados a la siembra de ilícitos.
- Hacer efectiva la coordinación institucional en los programas relacionados a mitigar los impactos socioeconómicos y ambientales.
- Dar prioridad a los cultivadores de ilícitos en programas de generación de empleo.
- Capacitación en temas de ebanistería, electricidad, construcción rural y explotaciones diversificadas.
- Construcción y dotación de talleres de ebanistería.
- Capacitación en aprovechamiento forestal sostenible.

6.6.2.5 Areas para la Producción Minera

En el Municipio de ALMAGUER no existen en el momento estudios concretos sobre áreas para la explotación minera.

Al municipio le corresponde coordinar con INGEOMINAS el inventario de las posibles fuentes minerales, espacializarlas y darle al área el tratamiento respectivo de acuerdo a la zona donde se encuentre, así como el establecimiento de los factores ambientales que implicarían la explotación.

6.6.2.6 Areas de Amenazas y Riesgos Naturales.

La amenaza es la probabilidad de ocurrencia en un área determinada de un fenómeno natural o antrópico potencialmente dañino durante un periodo específico. La mayoría de los eventos o de los fenómenos ocurren por causas naturales pero hay otras que ocurren por los efectos o impactos de la actividad humana.

El municipio de Almaguer está localizado en la zona de amenaza sísmica alta la cual se extiende desde El Macizo Colombiano hacia el norte del territorio.

Amenazas sísmicas.

En la región sur del Departamento del Cauca la principal causa de amenaza la constituyen los movimientos sísmicos que se ven acentuados por varias fallas geológicas, entre las cuales se tienen: falla de Caquiona, Jopias, Las Estrellas, Venecia, Cauca-Almaguer,

Deslizamientos.

Este fenómeno corresponde a otro tipo de amenaza por remoción en masa. Las pendientes, la saturación de agua producida por la gran cantidad de lluvias, y el desmonte de la cobertura vegetal origina el desplazamiento lento del suelo como una masa plástica o líquida dependiendo del grado de saturación de agua, esto es lo que comúnmente se conoce como Reptación

En el municipio de Almaguer se presentan deslizamientos a lo largo de la vía Almaguer- La Vega- en las veredas Mermejál, Chorrillos y Riñonada.

En el centro poblado de Almaguer se presentan deslizamientos en el colegio San Luis, en el sector conocido como el Altilló, en la parte baja del nuevo barrio Las Villas, en el sector conocido como las Malvinas. presenta amenaza algunas casas ubicadas en el barrio fátima.

Inundación

Las microcuencas presentes en el municipio son poco susceptibles a las crecientes debido a su forma y pendiente, por lo que no se registran zonas de amenazas y riesgos por inundación, sin embargo el río Ruiz, Marmato y San Jorge han causado algunos casos aislados de inundación de parcelas.

Incendios Forestales.

El grado de amenaza por incendio a que esta expuesta un área arbórea, arbustiva o herbácea depende de varios factores como la cercanía a centros poblados o a las áreas de actividad humana, principalmente áreas de expansión de la frontera agrícola y áreas turísticas.

Los incendios se presentan en forma generalizada en todo el territorio del municipio anualmente en el mes de agosto época de verano y son causados principalmente por acción antrópica. Esta actividad se realiza sin ningún tipo de control provocando serios daños en áreas de importancia ecológica como nacaderos, bosques y causes de quebradas.

Los lugares susceptibles a este fenómeno son los Cerros de la Paloma, El Estoraque, La Honda, Las Moras, San Jose, Cerro Largo, El Mortiñál, La Manga.